

204984

no/



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S.A. - de nacionalidad española - domiciliada en c/ Diputación, nº 225 - BARCELONA,

por:

" Perfeccionamientos en la fabricación de carbones eléctricos para arco voltaico "

-----:oOo:-----

R e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a la fabricación de carbones eléctricos para arco voltaico, especialmente de los carbones de alta y baja intensidad destinados a pro-



yección cinematográfica.

El objeto de la presente patente son ciertos perfeccionamientos introducidos en la fabricación habitual de dichos carbones con el fin de obtener un mayor rendimiento lumínico y un menor gasto de carbón durante su funcionamiento.

En la industria de fabricación de carbones eléctricos, se obtienen carbones de alta potencia luminosa introduciendo en los mismos, una mecha central formada por una pasta luminica con substancias a base de sales de cerio u otras sales fluorescentes y esto produce un arco de gran intensidad luminosa.

El objeto de la presente patente consiste esencialmente en la formación de la mecha semi-blanda interna de dichos carbones, mediante una disposición especial que comunica a dicha mecha una gran porosidad, que puede ser total o parcial en la zona ocupada por la mecha y esto se consigue añadiendo a las composiciones corrientes de la pasta que forma la mecha, una cierta cantidad de distintas materias fibrosas naturales o sintéticas fácilmente combustibles, tales como fibras de algodón, celulosa, paja, serrin u otras de naturaleza análoga, las cuales mezclan íntimamente con la pasta, con lo que al formarse la citada mecha en prensas de hilera, introduciendo la pasta en la caña horadada que constituye el carbón propiamente dicho, dichas fibras o partículas se orientan en sentido longitudinal, quedando arbitrariamente distribuidas y en contacto unas con otras, y al proceder seguidamente a la cocción o desecado de los carbones, dichas substancias se calcinan y desaparecen, quedando en su lugar varios pequeños conductos más o menos finos, de un grueso similar al de un cabe-



llo, constituyendo una mecha altamente porosa que queda en mejores condiciones con mayor regularidad.

Los carbones contruidos por el procedimiento reseñado, presentan pués una mecha que ofrece la característica de estar provista de un sin fin de pequeños conductos arbitrariamente dispuestos, pero en general, orientados según el sentido longitudinal del carbón, por efecto de la operación de formación de los mismos por prensado en prensas de hilera.

La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de llevar a cabo los perfeccionamientos objeto de esta patente y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución, que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de carbones eléctricos de arco voltaico, para alta y baja intensidad, que consisten esencialmente en disponer en la disposición en el interior de dichos carbones de una mecha de sales lumínicas constituida por una composición altamente porosa, la cual se obtiene por la adición a la pasta que constituye dicha mecha, de una cierta cantidad de fibras o filamentos de diversas materias naturales o sintéticas, fácilmente combustibles, como algodón, celulosa, paja, serrín u otros análogos, que se calcinan y volatizan en la operación posterior de cocción y secado del carbón, quedando en su lugar una serie de finos conductos del grueso de un cabello

204984

- 4 -



que constituyen una mecha dotada de porosidad, capaz de producir un mejor rendimiento durante su funcionamiento.

5
2.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados en que las sustancias fibrosas
adicionadas a la composición de la mecha, quedan orientadas
en sentido sensiblemente longitudinal a la misma, arbitra-
riamente distribuidas y en contacto unas con otras, por
efecto de la acción de prensado en prensas de hilera o de
estirado, obteniéndose mechas porosas provistas de conduc-
10 tos que se extienden prácticamente, en toda su longitud.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de car-
bones eléctricos para arco voltaico.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas
por una sola cara.

BARCELONA,

P.A.

J. M. Barcená